



RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 256/24

Comodoro Rivadavia, 28 de agosto de 2024

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 149/23, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 149/23, se llamó a Concurso Cerrado de antecedentes y clase pública para el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Semiexclusiva para la Lic. Andrea Schaer en la asignatura Seminario de Ordenamiento Territorial de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de la Sede de Trelew.

Que en la mencionada Resolución se estableció como Jurados Titulares del Concurso a los siguientes Profesores:

- Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti (UNPSJB)
- Dr. Alejandro Schweitzer (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
- Mg. José Luis Basualdo (Universidad Nacional de Río Negro)

Que por cuestiones personales el Mg. José Luis Basualdo no pudo participar de la convocatoria el día previsto para la realización del Concurso y administrativamente no daban los tiempos para convocar a los Profesores Suplentes de otras Universidades Nacionales.

Que resultó necesario convocar a otro Jurado para la sustanciación del Concurso Público en cuestión y se cursó invitación a la Dra. María Alejandra March, Profesora Adjunta Regular de la Sede Trelew, quien aceptó.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FHCS - AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y reconocer la participación de la Dra. María Alejandra March - DNI N° 16.691.300 como jurado titular del Concurso Cerrado de Antecedentes y clase pública de



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

la asignatura Seminario de Ordenamiento Territorial de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de la Sede de Trelew, sustanciado el día 21 de agosto de 2024.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 256/24

Mg. María Laura Olivares
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB